



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA
Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 026** DEL **01 DE JUNIO DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00055-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM ORLANDO GUEVARA RINCÓN	29-mayo-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2527940890012019-00070-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NELSON PARRADO ACOSTA	29-mayo-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2527940890012019-00108-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HÉCTOR JULIO LARA DAZA	29-mayo-20	ORDENA AJUSTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 01 de junio de 2020, a las 8:00 a.m.

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES,
Secretaria